16 SEP 2013

## **EXTRACTO**

Pedro Castro Pacha, solicita regularizar derecho de aprovechamiento de aguas, no inscrito, uso consuntivo, ejercicio permanente y alternado, de aguas superficiales y corrientes del Río Tarapacá, Canal La Banda, coordenadas UTM (Datum 84): 7.811.350 Norte y 476.349 Este, por un caudal de 30,0 l/s con un turno de 1,5 horas cada 5 días; ubicada en la localidad de Huaviña, Comuna de Huara, Provincia del Tamarugal, Región de Tarapacá.